



CÓDIGO DEL CONCURSO: 1705/PAD/014	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 17 DE MAYO DE 2021	BOUC: 20 DE MAYO DE 2021
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: ECOLOGÍA	
DEPARTAMENTO: BIODIVERSIDAD, ECOLOGÍA Y EVOLUCIÓN	
FACULTAD: CIENCIAS BIOLÓGICAS	

LISTA PROVISIONAL

Resolución de fecha 23 de junio de 2021 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, la lista provisional de admitidos y excluidos en el concurso arriba referenciado:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
AZCÁRATE GARCÍA, Manuel
BOQUETE SEOANE, María Teresa
CANDEL PÉREZ, David
CANO ORTIZ, Ana
CANTARERO CARMONA, Alejandro
CHACON LABELLA, Julia María
CIVANTOS CALZADA, Emilio
CONCEPCIÓN CUEVAS, Elena Daniela
DE SOTO SUAREZ, Lucia
FENOY CASTILLA, Encarnación
FERENCOVA, Zuzana
GARCÍA VALDÉS, Raúl
GARRIDO ESCUDERO, Mario
HERRERO MÉNDEZ, Asier
HEVIA MARTÍN, Violeta
JABALERA CABRERIZO, Marco
JARILLO DÍAZ, Javier
LOPEZ TIRADO, Javier
LOZANO MENDOZA, Jorge
MAYA MANZANO, José María
MEDINA VILLAR, Silvia
MOLINA HERRERA, Antonio Jaime
MOLINA VENEGAS, Rafael
MORENO COMPAÑ, Joaquín
NAVARRO CASTILLA, Alvaro
PONTI DE LA IGLESIA, Raquel
QUINTELA ALONSO, Pablo
ROBLES DÍEZ, Hugo
RODRÍGUEZ GOMEZ, Guillermo
RODRÍGUEZ MARTÍN, Airam
RODRÍGUEZ-REY GÓMEZ, Marta
SANCHEZ PESCADOR, David
TARJUELO MOSTAJO, Rocío
VALENCIA GÓMEZ, Enrique
VARELA RIO, Zulema
VILLELLAS ARIÑO, Jesús



ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
LOPEZ MARCO Daphne	2
ORTIZ ALVAREZ, Rüdiger Alejandro	2

- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar fotocopia de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas.
- (3) Presentar la instancia fuera de plazo.

Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

LA SECRETARIA DE LA FACULTAD

Firmado: Nieves Cuñado Rodríguez

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado: Jesús Pérez Gil

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 23 de junio de 2021



Firmado: Jesús M. García-Carpintero Pozuelo
Jefe de Sección de Personal